



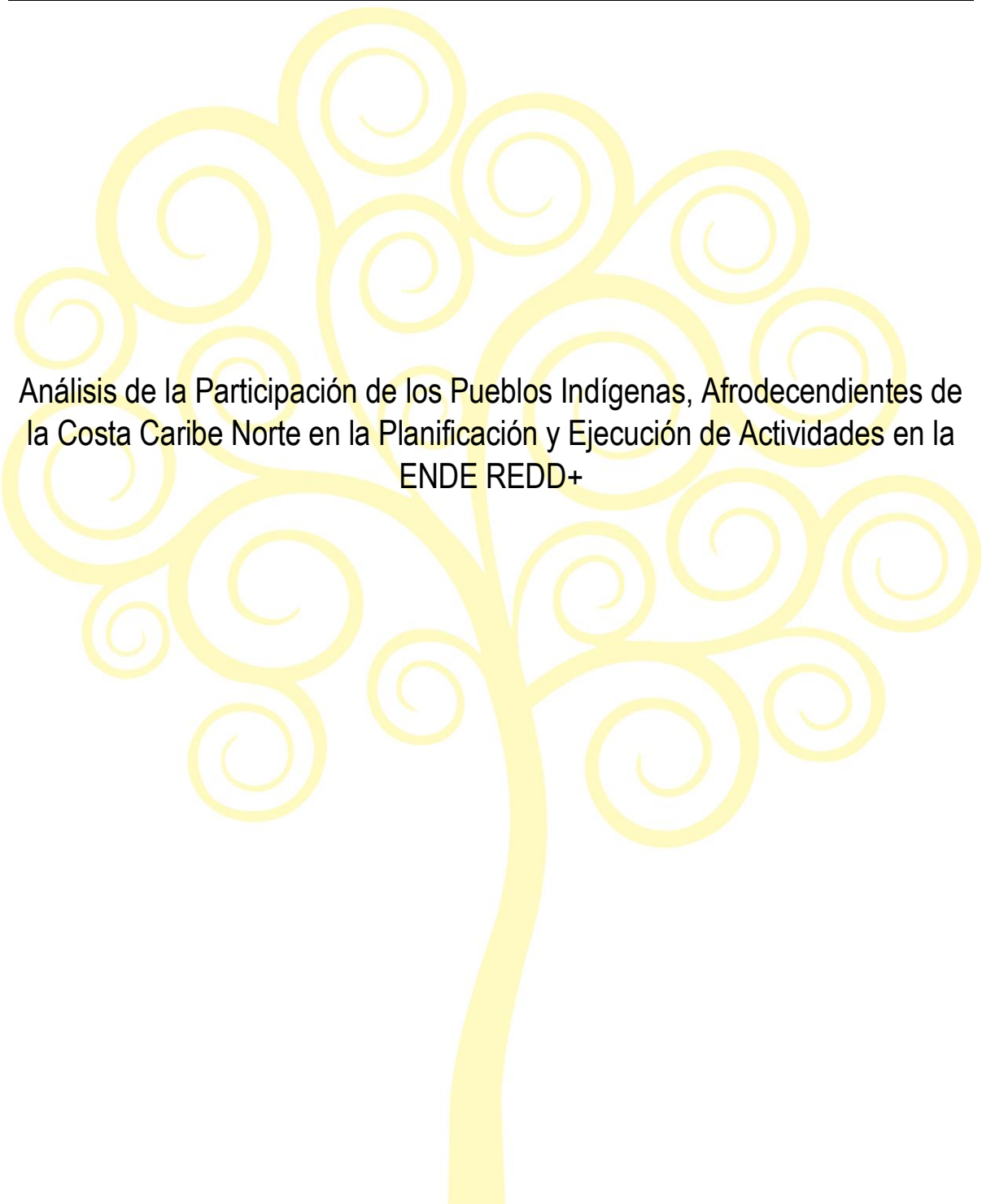
Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2015
Vamos Adelante!



GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE
SERENA-GRACCN



Análisis de la Participación de los Pueblos Indígenas, Afrodescendientes de
la Costa Caribe Norte en la Planificación y Ejecución de Actividades en la
ENDE REDD+

FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!
EN VICTORIAS!

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente
Bo. Libertad, contiguo a oficinas de INAFOR, Ciudad de Bilwi
Municipio de Puerto Cabezas, RACCN, Nicaragua.
Teléfono: (505) 2792-2098



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2015
Vamos Adelante!



**GOBIERNO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE
SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE
SERENA-GRACCN**

I. Introducción:

En Nicaragua la Costa Caribe alberga a más del 50% de la población indígena del país. Los pueblos Miskitos, Sumu-Mayangnas, Mestizos, Creoles, Garífunas y Rama forman un rico universo étnico, lingüístico y cultural en la zona. Sus formas tradicionales de Administración y Manejo de los Recursos Naturales, como la agricultura de autoconsumo, la caza, la pesca, la minería y la producción de madera, han sido modificadas por factores como el incremento de la población en los territorios, tanto indígena como migrante, los procesos de colonización espontánea provenientes de la costa pacífica y del centro del país, los programas de asentamientos y la tala ilegal. La Costa Caribe ha sido políticamente importante no sólo por la riqueza cultural y la biodiversidad que contiene, sino y sobre todo, porque ha constituido un polo de recepción para la colonización espontánea y avance de la frontera agrícola; un lugar de desarrollo para los programas de asentamientos en los programas gubernamentales de distribución de tierras; y una zona de atención para los permisos de aprovechamiento forestal y tala ilegal. La falta de aplicación de la normativa y mecanismos regulatorios y el reconocimiento legal de los derechos ancestrales sobre los territorios de las comunidades indígenas ha incidido fuertemente en la deforestación y degradación de los bosques y ha aumentado la vulnerabilidad de la zona ante los embates del cambio climático.

El Caribe Norte comprende además de las áreas de régimen especial en el Alto Coco, la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (RACCN) y la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur (RACCS), creadas en 1987 con la Ley 28 "Estatuto de la Autonomía de las Regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua". Mediante esta Ley se les concedió autonomía política y administrativa a dichas regiones, y con ello la facultad de resolver las demandas de los pueblos y Territorios indígenas para el reconocimiento de sus derechos ancestrales, colectivos, su cosmovisión y libre autodeterminación sobre los territorios.

El tipo de autonomía concedida por la Ley no permite desvincularse del territorio nacional; con todo, la parte administrativa regida por un Consejo Regional compuesto por autoridades del grupo de Coordinación Regional, Municipal y Autoridades Territoriales y Comunitarias permite la administración autónoma de dichas regiones. Este tipo de administración territorial, conjuntamente con la Ley 445 del año 2002, denominada "Ley de Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua", ha concretizado los esfuerzos gubernamentales por facilitar los procesos de demarcación y titulación de los territorios indígenas de la RACCN y la RACCS.



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente

Bo. Libertad, contiguo a oficinas de INAFOR, Ciudad de Bilwi

Municipio de Puerto Cabezas, RACCN, Nicaragua.

Teléfono: (505) 2792-2098



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2015
Vamos Adelante!



**GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE
SERENA-GRACCN**

Actualmente se han reconocido los derechos ancestrales y colectivos de 23 Territorios Indígenas quienes cuentan con título de propiedad legal sobre la tenencia de sus tierras como una forma de restitución de derecho y el respeto a la autonomía que tienen los pueblos indígenas a desarrollar sus procesos libremente y de acuerdo a sus practicas ancestrales.

El avance del proceso de demarcación y titulación de Territorios Indígenas representa un aspecto de gran importancia para la iniciativa ENDE-REDD+ para frenar los procesos de deforestación y degradación forestal, debido a que más del 40% de los bosques en el país están ubicados en la región autónoma del caribe norte, en tierras comunales indígenas y bajo la administración de Territorios Indígenas, también es importante mencionar que de las 72 áreas protegidas en el país, 16 se encuentran en la RACCN en Tierras de posesión indígena.

El proceso de elaboración de la ENDE, ha generado una rica experiencia sin antecedentes en los esfuerzos Nacionales para reducir la Deforestación y el cambio de uso del suelo, que representa el principal problema ambiental en nuestro país. La convergencia de múltiples actores económicos y sociales; instituciones del Gobierno Nacional, Regiones Autónomas de la Costa Caribe y Territorios Indígenas, así como ONGs y el sector privado ha sido un factor clave durante la elaboración de la estrategia propuesta.

La participación plena y efectiva de los pueblos indígenas afrodescendientes en actividades de la Estrategia de Deforestación Evitada para Reducir Emisiones por Deforestación y Degradación ENDE-REDD+ tiene un amplio valor que va más allá de la generación y retroalimentación de información. Ésta incluye el desarrollo de procesos permanentes de coordinación, comunicación, colaboración, articulación y apropiación y empoderamiento en la toma de decisiones, no sólo relacionadas con la conducción de la ENDE REDD+.

La participación de los pueblos y territorios indígenas en ENDE-REDD+, están basados en las leyes y políticas Nacionales, Instrumentos Legales que rigen las Regiones Autónomas (Ley 28, Ley 445) en los compromisos asumidos de los acuerdos nacionales, internacionales y las recomendaciones que han hecho las instituciones y organismos multilaterales. Aun cuando existen criterios, principios y normas para las salvaguardas sociales en el marco del FCPF, la implementación directa de un proceso de participación requiere de un esquema metodológico eficiente, apropiada y ajustada a las diferentes realidades, dinámicas sociales, contextos nacionales y regionales, que garantice la participación plena, activa y efectiva de los pueblos y territorios indígenas afrodescendientes.



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente

Bo. Libertad, contiguo a oficinas de INAFOR, Ciudad de Bilwi

Municipio de Puerto Cabezas, RACCN, Nicaragua.

Teléfono: (505) 2792-2098



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2015
Vamos Adelante!



**GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE
SERENA-GRACCN**

II. Justificación para el Análisis.

Para conducir de manera efectiva las acciones vinculadas al Diseño de una Estrategia ENDE REDD+ es importante considerar los instrumentos Jurídicos y de Planificación tanto Nacionales, Regionales, Municipales como Territoriales, estas deberán ser armonizadas y articuladas entre si y a nivel intersectorial para poder garantizar la participación plena de los indígenas. Es importante considerar que la participación de los Pueblos Indígenas Afrodecendientes como parte del reconocimiento de los derechos colectivos y comunales que deben ser respetados y considerados en las acciones que impliquen tener incidencia directa en tierras indígenas. La ENDE REDD+ desde su fase inicial ha reconocido y respetado los derechos de tenencia de los pueblos indígenas en los marcos normativos, en las Regiones Autónomas del Caribe lo que ha permitido desarrollar mecanismos de coordinación a todos los niveles y fases para la operatividad de las actividades. La participación de los indígenas en este proceso juega un rol crucial, considerando que muchas de las áreas donde se desarrollan o se desarrollarán los proyectos (bosques que contribuirán en la reducción de emisiones), se encuentran administrados y manejados por Territorios Indígenas. Por lo tanto, resulta necesario y esencial promover y asegurar la participación plena y efectiva de los indígenas a todos los niveles.

En la Regiones Autónomas estos procesos se vienen desarrollando en distintas formas y de acuerdo a las estructuras propias de cada región y hacer un análisis sobre ello representa un importante indicador para poder identificar las prioridades y los principales desafíos.

III. Descripción del Análisis.

Este Análisis de Participación de los Indígenas y los actores locales; tanto en la planificación como en la identificación de la ruta técnica, lógica hacia el diseño de la ENDE-REDD+ en el plano nacional y subnacional y en el contexto de la Gobernanza Territorial es de gran relevancia y efectividad en el manejo sostenible de los Recursos Naturales y debe apoyar las discusiones sobre la definición e implementación de salvaguardas sociales, así como también proporcionar recomendaciones para la implementación de procesos participativos efectivos, eficaces y responsables. Los Territorios indígenas son actores que administran y manejan directamente el uso los recursos.

En el contexto Regional la participación de los Pueblos Indígenas Afrodecendientes se ha propiciado a través de foros institucionales, Territoriales, asambleas generales en comunidades y territorios indígenas, espacios de diálogos y paneles de discusión desde la plataforma de Gobernanza del



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente

Bo. Libertad, contiguo a oficinas de INAFOR, Ciudad de Bilwi

Municipio de Puerto Cabezas, RACCN, Nicaragua.

Teléfono: (505) 2792-2098



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2015
Vamos Adelante!



**GOBIERNO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE
SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE
SERENA-GRACCN**

Comité Consultivo Forestal Ambiental CCFA en estos espacios en donde se ha respetado y considerado oportuno la equidad de género y el rol de la Juventud como actores promotores del desarrollo y multiplicadores de conocimiento para las futuras generaciones, ha promovido el planteamiento, el análisis y discusión sobre las oportunidades y limitaciones que podrían encontrarse en el desarrollo de los procesos ENDE-REDD+ en territorios indígenas de las Regiones Autónomas del Caribe Norte.

La visión de los Territorios Indígenas y de la Juventud en relación al Proceso ENDE REDD+ y basados en su plena y efectiva participación, ha sido positiva y ha generado importantes expectativas principalmente en aquellos aspectos que deben garantizarse para su implementación, entre los cuales están:

1. El reconocimiento y cumplimiento de las salvaguardas ambientales y sociales en los Territorios Indígenas.
2. Los mecanismos financieros para los incentivos y los pagos por servicios ambientales tomando como referencia la condición y presencia de mayor cantidad de área boscosa en TI
3. Considerar la ENDE REDD+ como una oportunidad para desarrollar procesos vinculados a la mitigación y adaptación al cambio climático que considere principalmente, que los dueños y poseedores de las áreas territoriales tengan derechos de tenencia de la tierra seguros y reconocidos legalmente.
4. Promover aún más el análisis y apropiación del Marco Legal y las consultas territoriales.
5. Apoyar y fortalecer los mecanismos locales de monitoreo de bosque, verificación y reporte de la condición.
6. Que la ENDE REDD+ reconozca y respete los derechos colectivos, las tradiciones y la libre autodeterminación de los pueblos indígenas en los Procesos.

Estas son algunas de las expresiones de los pueblos indígenas afrodescendientes en diversos foros y espacios de diálogo y consulta, en donde han planteado sus preocupaciones atribuibles a la implementación de la ENDE, en el desarrollo del Foro Autonomo y el Foro Indígena de Cambio Climático. La posición de los pueblos indígenas debidamente representados en estos espacios expresaron su temor por la falta de instancias responsables y adecuadas de consulta, el riesgo de perder las prácticas ancestrales de Administración de los Recursos, de Organización y Gobernanza, el desinterés de los gobiernos de turno en retomar y avanzar en los procesos de reconocimiento de los derechos territoriales (Saneamiento Territorial) y la falta de normativas claras sobre el pago de las compensaciones por daños, especialmente a nivel local.

El proceso de formulación de la propuesta de Estrategia Nacional para Reducir la Deforestación y Degradación de los Bosques (ENDE) dentro del contexto de REDD+, ha considerado específicamente en el abordaje de los pueblos y territorios indígenas el respeto del derecho del



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente

Bo. Libertad, contiguo a oficinas de INAFOR, Ciudad de Bilwi

Municipio de Puerto Cabezas, RACCN, Nicaragua.

Teléfono: (505) 2792-2098



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2015
Vamos Adelante!



**GOBIERNO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE
SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE
SERENA-GRACCN**

consentimiento previo, libre e informado (CPLI), durante esta etapa se han generado importantes experiencias en cuanto a mecanismos de diálogo, análisis y consenso entre actores claves en los distintos ámbitos de la sociedad nicaragüense vinculados al sector productivo rural, medio ambiente y recursos naturales, pero especialmente los aspectos que retoman el reconocimiento de los derechos plenos de los pueblos indígenas afrodescendientes.

La ENDE-REDD+ se concibe como una estrategia de país que integra acciones en los niveles nacional, sub nacional y local orientadas a revertir las principales causas de la deforestación y degradación de los bosques considerando la restitución de derechos constitucionales, ancestrales e históricos de los pueblos originarios y del pueblo nicaragüense en general al goce, uso y disfrute de los ecosistemas forestales de forma racional y sostenida. La propuesta ENDE- REDD+ surge en el año 2007 como continuidad de los procesos participativos de gobernanza forestal basados en la política y legislación sectorial, la cual cuenta con el amplio respaldo de los diferentes agentes públicos y privados como mecanismo para enfrentar de forma efectiva la deforestación y degradación forestal como causa directa del cambio climático.

2.1. Niveles de Análisis de participación de los indígenas en ENDE.

La definición de tres niveles claramente diferenciados y con roles bien definidos enriquece el contenido y calidad de la propuesta ENDE. Se ha puesto en práctica la integración de un acumulando de experiencias multidisciplinarias y multiculturales en el contenido de la propuesta. La sostenibilidad de los procesos promovidos durante el diálogo temprano entre diversos actores es viable. La práctica del respeto al quehacer y pensar de los actores involucrados, sus creencias acerca del entorno natural y social en que se desarrollan. Así como el respeto al mantenimiento de todas sus manifestaciones culturales permiten una buena oportunidad para que los objetivos de la propuesta ENDE sean asimilables, alcanzables y mantenidos a mediano y largo plazo. En este sentido, la aplicación efectiva de salvaguardas desempeña un rol fundamental como garantías de los beneficios esperados y una verdadera equidad tanto para los beneficiarios actuales como futuros.

En Nicaragua como país se han definido cinco niveles de toma de decisión lo que requiere hacer un análisis de participación en cada nivel para tener una visión más clara del rol de los pueblos y territorios indígenas y determinar su nivel de participación en cada nivel de toma de decisión:

IV. Participación Indígena en el Nivel Nacional:

La ENDE-REDD+ ha considerado desde el inicio la participación plena y efectiva de los Pueblos Indígenas Afrodescendientes en cada fase del proceso, tanto así que se han definido tres grupos de trabajo que conforman la integración de distintos actores para tener una participación heterogénea en los mecanismos de toma de decisión, cada grupo de trabajo tiene sus roles y funciones vinculadas a la conducción correcta de la ENDE. Cada grupo de trabajo tiene su representación de



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente

Bo. Libertad, contiguo a oficinas de INAFOR, Ciudad de Bilwi

Municipio de Puerto Cabezas, RACCN, Nicaragua.

Teléfono: (505) 2792-2098



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2015
Vamos Adelante!



**GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE
SERENA-GRACCN**

Territorios indígenas, autoridades Regionales e institucionales, participan en las mesas de diálogos nacionales, en los comités técnicos, en las negociaciones nacionales y aportan de manera efectiva al proceso.

4.1. Participación Indígena en el Nivel Subnacional:

En el esquema subnacional o regional autonómico la Región cuenta con una plataforma de Dialogo y Consulta denominada Comité Consultivo Forestal Ambiental, es una instancia de asesoría técnica para el Consejo y Gobierno Regional en los temas vinculados a la administración de los recursos naturales y el ambiente, la promoción y fortalecimiento de la Gobernanza, esta es de carácter incluyente y está constituida por actores de diferentes sectores sociales y económicos, entre ellos los 17 territorios indígenas que son miembros activos y su participación en la creación y desarrollo de la Propuesta de Preparación para ENDE-REDD+, ha sido determinante, se cuenta con una agenda ambiental regional conjunta que recoge aquellas demandas de los pueblos y territorios indígenas relacionados con el manejo de los bosques y la biodiversidad en su conjunto, es en esta instancia y desde ella que los TI han posicionado sus criterios y planteamientos que la ENDE ha retomado para dar una mayor prioridad al abordaje de los derechos colectivos de los TI.

4.2. Participación Indígena en el Nivel Territorial:

En el nivel territorial se han respetado las prácticas tradicionales y ancestrales de Organización y Consulta. Para garantizar la participación de la población indígena en los procesos de Dialogo temprano y consultas se definieron tres bloques territoriales de acuerdo a la representación que tienen los territorios indígenas en el Grupo de trabajo I, Bloque I: Municipio de Puerto Cabezas (TI, Tasba Pri, Twi Waupasa, Twi Yahbra, Karata, Tawira, Prinzu Auhya Un), Bloque II: Triangulo Minero, Rosita, Siuna, Bonanza, Mulukuku (TI, Mayagna Sauni As, Mayagna Sauni Bas, Tuhka, Mayagna Sauni Arunka), Bloque III: Municipio de Waspam (TI, Wanky Twi Tasba Raya, Wanky Maya Amasau, Li Lamni, Li Aubra, Kipla Sait Tasbaika Kum), en cada bloque se han desarrollado procesos de consulta y dialogo a través de Asambleas Territoriales, Comunes e Intercambios de experiencia entre los bloques a través de sus representaciones, en paneles de discusión, en la plataforma del CCFA y a través de estructuras existentes que involucren actores con algún interés o vinculación al proceso ENDE REDD+.

V. En el Marco del CCFA se han desarrollado procesos de Análisis que han permitido tener un esquema claro sobre la participación de los principales actores.

5.1. Análisis Descriptivo:



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente

Bo. Libertad, contiguo a oficinas de INAFOR, Ciudad de Bilwi

Municipio de Puerto Cabezas, RACCN, Nicaragua.

Teléfono: (505) 2792-2098



**GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO COSTA CARIBE NORTE
SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE
SERENA-GRACCN**

Este análisis está basado en la sistematización y procesamiento de la información recopilada (Ayudas Memorias, Informes, Minutas de reunión) de los talleres de fortalecimiento, asambleas, reuniones, sesiones de trabajo, encuentros de intercambios de experiencia y de todas las acciones que han propiciado la participación de los Territorios Indígenas en la ENDE REDD+ en los diferentes niveles (nacional, regional y Territorial).

5.2. Análisis Participativo:

El CCFA como instancia de Dialogo Consulta ha conformado un equipo Técnico de acompañamiento y seguimiento a las acciones definidas en la ENDE REDD+, este equipo está caracterizado por facilitar la participación plena y efectiva de los Pueblos y Territorios Indígenas en los diálogos e intercambios de experiencias, valoraciones y visiones alrededor del procesos ENDE, desarrollar esquemas metodológicos que aseguren el consenso y el empoderamiento colectivo.

El equipo técnico del CCFA ha enfocado este análisis en los principales aspectos de participación: información, consulta, colaboración, toma de decisiones, empoderamiento, fortalecimiento de capacidades, y gobernanza territorial.

VI. Recomendaciones Generales:

- ✚ La ENDE REDD+ debe asegurar en la planificación operativa los costos reales de la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas, afrodescendientes y de actores vinculados al proceso en términos económicos, financieros, de tiempos y de recursos humanos como una prioridad de manera que contribuya a la promoción de procesos participativos integrales y sostenibles.
- ✚ Desarrollar un análisis geográfico de tenencia de la tierras en TI, derechos sobre recursos, y ubicación de iniciativas de proyectos locales que puedan generar datos e información que apoye la ENDE REDD+, esto puede apoyar el diseño de mecanismos que fortalezcan la toma de decisiones, resolución de conflictos y participación plena y colectiva en todos los niveles.
- ✚ Certificar y Validar en el Nivel Nacional las mesas REDD+ y los grupos focales en las Regiones Autónomas y Fortalecer la plataforma de Dialogo y Consulta CCFA, que es un espacio ya existente para la discusión de actores locales.